



Las comunidades de aprendizaje como mecanismo eficiente para llegar al conocimiento

Silvestre Flores de los Santos

Universidad Pedagógica de Durango. Av. 16 de septiembre No. 132. Col. Silvestre Dorador. C.P. 34070.

Durango, Dgo. México. Tel: 01618 1286015.

astanoslav@hotmail.com

Eje temático 4. La innovación y la investigación educativa en los ambientes de aprendizaje.

Resumen

Los cambios que implica el proceso de globalización han impactado de manera espectacular a los procesos educativos, de tal manera que nuestra forma de hacer educación se ha tenido que adecuar a un nuevo paradigma en donde el centro de toda acción educativa deja de ser la escuela, el docente y hasta el alumno mismo, para trasladarse a la idea central de que lo que verdaderamente importa es el aprendizaje para toda la vida. Por ello, la idea de las Comunidades de Aprendizaje se presenta como una atractiva forma de ver la educación en nuestro medio, sin importar edad, género, religión o situación geográfica, analizarla en los procesos de formación de formadores es un campo por investigar a fondo.

Palabras clave: comunidades de aprendizaje, formación de formadores y gestión del conocimiento.

Introducción

En la presente ponencia se presentan los resultados de un ejercicio de aplicación de la metodología de sistematización de experiencias como parte del documento recepcional para obtener la especialidad de Formación de Formadores en el CREFAL, tuvo como objetivo el de evaluar la pertinencia de conformar en la Universidad Pedagógica de Durango, una Comunidad de Aprendizaje con sus profesores.

La llamada sociedad del conocimiento está cambiando nuestros paradigmas, las habilidades y competencias para desarrollarse en el mundo actual se revisten de los cambios impuestos por las nuevas tecnologías y por nuevas formas de acceder al aprendizaje.

En educación el impacto es muy espectacular y porque esta nueva realidad requiere de un nuevo tipo de estudiante y principalmente de un nuevo tipo de maestro que entienda el proceso enseñanza-aprendizaje en este contexto, es decir, un maestro que aproveche y no le tenga miedo a las nuevas tecnologías y formas de acceder al conocimiento y la información.

De ahí que los educadores perciben cambios en su papel y se deben convertir en facilitadores que apoyan a los estudiantes en el descubrimiento de los ambientes y en la construcción de ideas y juicios basados en la información recopilada en los mundos reales y virtuales, solo que esto requiere de un gran esfuerzo de formación y capacitación, no nada más en el uso y aplicación de las nuevas tecnologías a la educación, sino en una nueva actitud frente al mismo proceso educativo, es decir, se requiere ni más ni menos que de un cambio de paradigma educativo.

Este cambio de paradigma necesariamente debe transformarse desde la raíz misma del proceso educativo y pasar de la conceptualización tradicional de la educación como transmisora de conocimientos, valores y competencias al reconocimiento de que, entre otras cosas, este proceso no sólo se realiza en el sistema escolar, que es más importante el aprendizaje que la educación misma y que comunidad y escuela no son dos entidades separadas.



En ese sentido, un tema de capital importancia porque sería el centro de esta nueva propuesta es el de “aprendizaje docente”, al poner el acento en un enfoque de la formación que se refiere al proceso personal de construcción de identidad que debe realizar cada futuro docente, a la construcción de la base conceptual necesaria para enseñar y a la construcción de un repertorio de formas docentes apropiadas para las situaciones de enseñanza que deberá enfrentar. (Avalos, 2008)

Se entiende, de igual manera, que un formador es un profesional capacitado y acreditado para ejercer una actividad de formación; posee conocimiento teórico y práctico, compromiso con su profesión, capacidad e iniciativa para aprender e innovar en su ámbito. (Vaillant, 2002). Esto desde la intención de que el formador de formadores debe ser un profesional comprometido con el aprendizaje permanente.

En la presente investigación se pretendía evaluar la pertinencia de la conformación de una Comunidad de Aprendizaje entre los profesores de la Universidad Pedagógica de Durango orientada a la formación y autoformación permanente con la finalidad de resignificar el trabajo docente, a través de la sistematización de la experiencia del colectivo de profesores de esa institución.

Materiales y métodos

En el presente proyecto se trabajó con la visión que diversos autores tienen acerca de las Comunidades de Aprendizaje y de los procesos de formación para la formación, de la misma manera en la metodología se aplica un ejercicio de sistematización, en donde de acuerdo con Altamira (2003) entendiéndola a la sistematización como un proceso que pretende recuperar la historia de una experiencia y revisarla críticamente, entendiéndola, de igual manera, como un proceso histórico y dinámico.

En el fondo, lo que se pretende es que se pueda identificar una apuesta por el desarrollo institucional y a la vez por el desarrollo profesional y personal de los docentes de la UPD a través de un modelo alternativo y contribuir, de esta manera, a la toma de conciencia y a la participación real en un proceso de empoderamiento de carácter personal y colectivo de la comunidad, así como político, cultural y educativo ante la sociedad duranguense.

Resultados y discusión. Las comunidades de aprendizaje

En ese cruce de caminos en el que se mueven los formadores de formadores, especie académica que se encarga de formar a los futuros maestros de los distintos niveles educativos, una idea sugerente se pasea por las instituciones, esta idea es la de comunidades de aprendizaje, las cuales se entienden como los espacios donde sus miembros logran aprender de manera permanente sin importar edad, tiempo, categorías o disposición institucional. La voluntad de aprender y compartir un proyecto común es la única condición para que se logre construir una comunidad como ésta, aspirar a un “proyecto de vida buena” donde los sujetos participantes identifiquen ellos mismos sus necesidades e intereses, desde su experiencia de vida, y que los llevaría a la consecución de un producto innovador y de calidad en relación con la realidad a la que se pretende transformar.

Por eso, una de las visiones que viene a trastocar la perspectiva tradicional de la educación lo es precisamente el concepto y la práctica de las llamadas comunidades de aprendizaje, concebidas



como una propuesta de política educativa y como una estrategia de cambio educativo que parte del nivel local, adopta una visión integral y sistémica de lo educativo, adoptando como eje el aprendizaje, e implica concertación y alianzas operativas y estratégicas tanto a nivel micro como macro.

En ese sentido, una Comunidad de Aprendizaje es una comunidad organizada que construye y se involucra en un proyecto educativo y cultural propio, para educarse a sí misma, a sus niños, jóvenes y adultos, en el marco de un esfuerzo endógeno, cooperativo y solidario basado en un diagnóstico no sólo de sus carencias y debilidades sino, sobre todo, de sus fortalezas para superar tales debilidades.

Se reconoce que las comunidades de aprendizaje viven y reproducen una cultura de aprendizaje en la cual todos sus miembros están comprometidos con la construcción y adquisición de nuevos conocimientos y habilidades. Por ello, las estructuras tradicionales, jerárquicas y burocráticas de organización son reemplazadas por un trabajo colaborativo comunitario, el liderazgo es compartido, la participación y la coordinación conjunta entre profesor y alumnos. En su interior se desarrollan procesos de investigación pedagógica, social y culturalmente relevantes donde se articulan todas las disciplinas y ámbitos del conocimiento rompiendo con la tradicional división del currículo; con ello se potencian comunidades educativas y se buscan mayores recursos y sobre todo la participación colectiva de todos los involucrados.

De acuerdo entonces con la visión de Berlanga (2005) quien sostiene que al partir en su propuesta de una re-significación del mundo de vida llevaría a la comunidad a identificar sus intereses en un proyecto conjunto expresado en términos de “necesidades de aprendizaje que a través de un proyecto educativo propio se pueda convertir en la búsqueda “comunidad de aprendizaje”.

Por ello, en la propuesta de Comunidad de Aprendizaje se reconoce que existe un elemento fundamental que cambia el rol de quien interviene pedagógicamente, y este es la implicación de los sujetos en la identificación misma de sus necesidades e intereses, desde su experiencia de vida y por tanto en la definición de los contenidos del proceso educativo. Mayor aspiración no puede encerrar más que una “gran utopía”.

En esa misma tesitura interesa definir aspectos como práctica docente, donde por ejemplo, De Lella (2003) nos dice que la práctica docente puede entenderse como una acción institucionalizada, cuya existencia es previa al hecho de que un profesor singular la asuma. Donde, en resumen, existe una firme interacción entre práctica docente, institución educativa y contexto, ya que la estructura global condiciona las funciones didácticas que se ejercen en el puesto de trabajo.

Sin olvidar, que el aprendizaje docente debe referirse al contexto específico de la enseñanza: la escuela, el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula, los alumnos y alumnas a quienes se enseña, el mundo familiar y social de los educandos.

Porque, de acuerdo con Freire (1996) Aprender y enseñar forman parte de la existencia humana, histórica y social, igual que forman parte de ella la creación, la invención, el lenguaje, el amor, el odio, el asombro, la curiosidad, el arte, la magia, la ciencia, la tecnología, y enseñar y aprender a través de todas estas actividades humanas.

Una visión al respecto nos la presenta Álvaro (1990) cuando afirma que “aquellos centros que logran alto rendimiento se caracterizan por aspectos tales como, una dedicación de todos – directivos y profesorado – a las tareas y responsabilidades colectivas: planificación y



programación de las actividades docentes, trabajo en equipo altamente desarrollado, liderazgo creativo, colegialidad y participación conjunta en las decisiones, ambiente de disciplina que conjuga autoridad y libertad. Es decir, son organizaciones educativas capaces de funcionar eficazmente, creando en el centro un clima facilitador del rendimiento individual y de la implicación de todos en una tarea común.”

Al respecto y casi como conclusión, Torres (1999) nos dice que la única posibilidad de asegurar educación para todos y aprendizaje permanente es pensando de otro modo, desde otras lógicas, desde un nuevo sentido común que integre educación y política, educación y economía, educación y cultura, educación y ciudadanía, política educativa y política social, cambio educativo desde abajo y cambio educativo desde arriba, lo local, lo nacional y lo global. Nada mejor para adentrarnos en la comprensión de lo que son las llamadas comunidades de aprendizaje.

De acuerdo con López (2002) y Coll (2001) las categorías de Comunidades de Aprendizaje se dividen de la siguiente manera:

1. **El aula como Comunidad de Aprendizaje;** centrado en el profesor y un grupo de alumnos, donde cada uno cuenta con diferentes niveles de experiencia, conocimientos y habilidades, que al interactuar y participar entre todos, cada uno muestra, pone al servicio sus capacidades e intereses y de esta manera, todos contribuyen a incrementar los conocimientos.
2. **La escuela como Comunidades de Aprendizaje;** centrada en los centros de educación formal, aparecen con propuesta de cambio, transformación y mejora de la educación formal en general. Muestran un trabajo de equipo docente más colaborativo y con una estructura de coordinación, en aspectos curriculares, estrategias, metodologías, prácticas de investigación acción y procesos de evaluación, con mayor participación social.
3. **El territorio como Comunidad de Aprendizaje;** la visión de territorio es más amplia y vinculada a los movimientos y propuestas de educación comunitaria, este nuevo concepto replantea las relaciones de lo global/local en los nuevos escenarios de la globalización económica, política y cultural.
4. **Las Comunidades Virtuales de Aprendizaje;** De acuerdo con Blando (2003) Una Comunidad Virtual de Aprendizaje es, uno o varios grupos de individuos que están vinculados por intereses en común, que tienen la capacidad de poseer una fuerza de voluntad autónoma y están comprometidos en procesos de aprendizaje continuo, y su principal objetivo es el de construir conocimiento de forma compartida utilizando las tecnologías de la información y la comunicación como medio de expresión.

Por su lado, Berlanga (2005) en su texto: “La educación como relación pedagógica para la resignificación del mundo de vida: la propuesta educativa de comunidades de aprendizaje”, parte de que un re-conocimiento del mundo de vida llevaría a la comunidad a identificar sus intereses en un proyecto conjunto expresado en términos de “necesidades de aprendizaje” que a través de un proyecto educativo propio se puede convertir en la búsqueda “comunidad de aprendizaje”, que por sí misma o con facilitadores puede llegar a configurar una comunidad de vida, entendiéndose todo lo anterior como la “lógica” de construcción de una comunidad de aprendizaje.



Para este autor, la construcción de la comunidad de aprendizaje es un proceso epistemológico y pedagógico que se sustenta en la concepción de la realidad en una perspectiva pedagógica y en una concepción del sujeto social, donde los participantes construyen y reconstruyen el mundo de vida, imaginario y real que les rodea y en el que se encuentran inmersos en un doble juego de significación y sentidos. Donde el sujeto social, con identidad y proyecto, asume una posición política en relación con los temas que lo constituyen y vinculado a otros sujetos sociales también en movimiento dan perspectiva a la construcción e implementación de políticas públicas.

Conclusiones

La premisa de aprender para transformar y transformar para aprender nos lleva precisamente a la transformación del mundo de vida que ha sido prefigurado en los modos “de vida buena” en colectivo, esto, más allá de la simple participación, esto es, a través del trazado de empresas conjuntas, del compromiso mutuo y de el repertorio compartido, que se transforman en la relación aprendizaje-práctica para perseguir la “gran utopía” de los “proyectos de vida buena”. Finalmente, es necesario reconocer que toda “gran utopía” es en realidad un gran proyecto político que requiere definiciones, perseverancia, organización y acción precisamente políticas. Porque, de acuerdo con el mismo autor, pocas propuestas educativas llegan “tan lejos” en la formulación de los contenidos y las metodologías, y en este sentido el producto resulta innovador y de calidad en relación con la realidad a la que trata de dar respuesta.

Por ello, en la propuesta de Comunidad de Aprendizaje se reconoce que existe un elemento fundamental que cambia el rol de quien interviene pedagógicamente, y este es la implicación de los sujetos en la identificación misma de sus necesidades e intereses, desde su experiencia de vida y por tanto en la definición de los contenidos del proceso educativo. Mayor aspiración no puede encerrar más que una “gran utopía”.

Referencias

- Berlanga Gallardo, Benjamín. (2005). *La educación como relación pedagógica para la resignificación del mundo de vida: la propuesta educativa de comunidades de aprendizaje*. CESDER.
- Blando Chávez, Macarena. (2003). *Comunidades académicas virtuales*. Instituto Politécnico Nacional. México, D.F.
- Coll, César. (2001). *Las comunidades de aprendizaje y el futuro de la educación: el punto de vista del Forum Universal de las Culturas*. Universidad de Barcelona. Barcelona.
- De Lella, Cayetano. 2003. *Formación docente. El modelo hermenéutico-reflexivo y la práctica profesional*. Revista Decisio No. 5. Otoño 2003. CREFAL.
- López Rayón, Ana Emilia. (2002) *Ambientes virtuales de aprendizaje*. Instituto Politécnico Nacional. México, D.F.
- Torres, Rosa María. (1999). *Comunidad de Aprendizaje: una comunidad organizada para aprender*. Buenos Aires.
- Vaillant, Dense. 2002. *Formación de Formadores. Estado de la Práctica*. Cuadernos PREAL. No. 25. Santiago de Chile.